

Algunos temas de salud pública

Florencia Luna

En este número de la revista comenzamos con un Dossier sobre aborto. El artículo de la abogada Soledad Deza, “Violación de secreto médico y denuncia de aborto”, analiza la falsa tensión existente entre la obligación de denunciar y la obligación de guardar reserva cuando en las situaciones post-aborto las mujeres buscan atención médica en hospitales públicos, lo cual las expone a denuncias por parte de los mismos profesionales que las asisten. Para mostrar el problema ético involucrado la autora apela al orden vigente y a un enfoque de género. Esta estrategia revela que sólo niñas, adolescentes y mujeres con escasez de recursos materiales y simbólicos son quienes resultan criminalizadas en estas situaciones. El siguiente artículo se titula “Derecho al aborto no punible”, y su autora es la abogada Norma Graciela Chiapparrone. En este trabajo, se plantea que el Código Penal contempla los abortos no punibles por violación, pero que sin embargo la judicialización de estos casos impide el acceso a este derecho. La autora señala una doble victimización de la mujer, con graves consecuencias físicas y psíquicas, y explicita la existencia no sólo de documentos internacionales sino también del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que despejan todas

las dudas en torno al aborto no punible en casos de violación. Conocer este tipo de argumentos, así como las disposiciones de nuestra legislación, es fundamental para poder responder de manera clara a estas situaciones. Por último, incluimos en este Dossier un artículo de la trabajadora social Daniela Dosso basado en la investigación sobre consejerías pre y post aborto que la autora realizó con el apoyo de la Comisión Nacional Salud Investiga del Ministerio de Salud de la Nación. Como lo indica su título, “Consejería pre y post-aborto. Efectos de la intervención en la salud integral de las mujeres atendidas en un Centro de Atención Primaria de la Salud de la provincia de Buenos Aires”, en el artículo se analizan los resultados de la implementación de esta modalidad de atención de las mujeres en situación de embarazo involuntario. Este estudio enfoca la problemática del aborto desde la perspectiva de la salud pública y se atiene al marco legal vigente con el propósito de reducir la morbi-mortalidad materna a causa de abortos inseguros. El estudio muestra las fortalezas de este enfoque, por ejemplo al ampliar la autonomía de las mujeres, y las debilidades (sobre todo en el caso de las mujeres con menos recursos y sus imposibilidades de acceso al tratamiento indicado).

8 | PERSPECTIVAS BIOÉTICAS

En segundo término tenemos el gusto de presentarles el tercer documento del Observatorio Argentino de Bioética de FLACSO. En esta ocasión, se trata de un trabajo interdisciplinario realizado en el marco del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) 2008-1169 por un equipo de investigación cuyo grupo responsable está conformado por quien suscribe y la Dra. Arleen L.F. Salles junto con un equipo investigador colaborador integrado por la M.A Julieta Arosteguy, la Dra. Amaicha Depino, el Dr. Gustavo Kusminsky y la Prof. María Florencia Santi. En este documento se aborda la problemática de los bancos de cordón umbilical ya que la colecta de sangre de cordón umbilical plantea una serie de cuestiones científicas, médicas, éticas y de salud pública. Se trata de un problema particularmente difícil de abordar debido, en gran parte, a la falta de información clara, útil y objetiva sobre el tema. El tema genera fuertes polémicas y posiciones ideológicas que con frecuencia ocultan los proble-

mas involucrados. El documento consiste en el relato de un caso, elaborado a partir de experiencias reales, en el cual se intercalan información, reflexiones y consideraciones éticas.

Finalmente, cerramos este número retomando la propuesta desarrollada en el número 30 de *Perspectivas Bioéticas*, en el cual se compilieron trabajos de diversos investigadores auspiciados por la Fundación Brocher. En este caso, presentamos el artículo “SIDA: Epidemiología de una nueva enfermedad”, del Prof. Ernest Drucker, investigador *senior* de la Fundación Brocher. Este artículo integra su reciente libro en torno a la problemática del SIDA. Allí, el autor denuncia que la política utilizada en Estados Unidos para enfrentar el consumo de drogas, al criminalizar la adicción en lugar de abordarla como un problema de salud, ofició como catalizador de la epidemia del SIDA y provocó estragos en la salud pública.

Esperamos que los lectores disfruten de este número.